



Montevideo, 04 de setiembre de 2019

Sr. Director General de Arquitectura
Arq. Álvaro Cayón

Asunto:

Edificio Central de la Universidad
LICITACIÓN ABREVIADA N° 30/19

Obra: CONTROL DE RIESGO, ESTUDIO Y REPARACIÓN DE PATOLOGÍAS DE FACHADA NORTE

RESPUESTAS A CONSULTAS

De acuerdo a las consultas recibidas vía correo electrónico de Compras y Suministros de Oficinas Centrales en fecha 12/08/19 y 15/08/19, se realizan las siguientes aclaraciones a las mismas:

EMPRESA: COLLET LACOSTE

Consulta 1:

¿Es posible coordinar un acceso a los salones que dan a la fachada principal para poder hacer un mejor estudio de las aberturas existentes y piezas faltantes?

Respuesta:

A los efectos de estudiar la situación de las aberturas y postigones de la fachada en cuestión se adjunta ANEXO 01 - informe realizado por la empresa GRUPO PRADIS en fecha Agosto 2017 con el posible grado de intervención en cada una de ellas, el mismo deberá ser considerado como guía ya que es posible que existan cambios en los datos relevados.

Para realizar una visita a los salones se deberá coordinar con los Servicios Universitarios implicados debiendo proponer día y horario de la visita al Departamento de Compras de Oficinas Centrales UdelaR (compras@oce.edu.uy) y DGA UdelaR (dirdga@oce.edu.uy) quienes coordinarán con Intendencia de Rectorado (Sra. Intendente Marisa Rodríguez) y con Intendencia de Facultad de Derecho (Sr. Intendente Bernard Retamosa) una única visita a los locales.

Consulta 2:

Por lo que dice el pliego, los elementos de hierro (rejas) que se encuentran en el basamento, hay que tratarlos ¿las aberturas que estan por detras tambien hay que repararlas y pintarlas?

Respuesta:

Los trabajos comprenden la reparación y pintura de todas las aberturas existentes en la Fachada Norte por lo cual en lo que refiere al Basamento se deberá intervenir en aberturas, mallas metálicas y rejas existentes. Estos elementos de hierro se deberán cotizar dentro del **rubro 5, subrubro 5.4 Reparación y pintura de elementos de hierro.**

Se adjunta ANEXO 02 con información referida a las aberturas del nivel Basamento donde se especifican las aberturas a ser tratadas.

Consulta 3:

¿Es posible nos envíen el informe que comentaron se hizo sobre las aberturas ya hace un par de años?

Respuesta:

Si, se adjunta como ANEXO 01 en los documentos del llamado.

Consulta 4:

¿Se podrán enviar fotos de las azoteas? Sino es así ¿Podemos coordinar una visita para acceder a las mismas y ver como esta el lugar para trabajar?

Respuesta:

Se adjuntan fotos de las azoteas implicadas



Foto 1



Foto 2



Foto 3

Para realizar una visita a la azotea se deberá coordinar con los Servicios Universitarios implicados debiendo proponer día y horario de la visita al Departamento de Compras de Oficinas Centrales UdelaR (compras@oce.edu.uy) y DGA UdelaR (dirdga@oce.edu.uy) quienes coordinarán una única visita al sector.

EMPRESA: INCIPIO SRL

Consulta 1:

Sector A - Pintura y reparación de aberturas y postigones: ¿Cómo tratamos el interior de las mismas?.

Respuesta:

Las aberturas se deberán intervenir en su totalidad por lo cual llegado el caso se deberá coordinar con los Servicios involucrados el ingreso a los locales correspondientes.

Asi mismo deberán establecerse las medidas de protección de equipamiento e instalaciones existentes en los mismos a los efectos de evitar daños por las tareas de obra.

Las aberturas se deberán tratar de acuerdo a lo dispuesto en el ítem 7. **Aberturas** de la Memoria Constructiva y Descriptiva Particular.

Consulta 2:

Sector A - Elementos de herrería a tratar: ¿Que pasa con las aberturas detrás de las rejas?

Respuesta:

Los trabajos comprenden la reparación y pintura de todas las aberturas existentes en la Fachada Norte por lo cual en lo que refiere al Basamento se deberá intervenir en aberturas, mallas metálicas y rejas existentes. Estos elementos de hierro se deberán cotizar dentro del **rubro 5, subrubro 5.4 Reparación y pintura de elementos de hierro.**



Se adjunta ANEXO 02 con información referida a las aberturas del nivel Basamento donde se especifican las aberturas a ser tratadas.

Consulta 3:

Sector B - ¿Podemos acceder al estudio de patologías realizado?

Respuesta:

Si, se adjunta como ANEXO 01 en los documentos del llamado.

Consulta 4:

Sector B - ¿Que pasa con las bajadas de pluviales fisuradas?

Respuesta:

Las mismas quedan incluidas en el **índice 8, sub índice 8.2** de la Memoria Constructiva y Descriptiva Particular, "*Cañerías de desagües pluviales (Tratamiento y pintura de cañerías de desagüe existentes en la fachada)*"

Se entiende por tratamiento las tareas de mantenimiento y reparación de todas las columnas de bajada de pluviales existentes en la fachada.

EMPRESA: ESTUDIO OLIVER

Consulta 1:

En planta baja, zócalo, atrás de las rejas existente hay una malla metálica y tras esa malla metálica hay una abertura.

¿Cual es el alcance de la intervención?, solo la reja, reja y malla ó reja , malla y abertura?

En este último caso, aparentemente, no hay acceso a la abertura sin retiro de la malla.

Respuesta:

Los trabajos comprenden la reparación y pintura de todas las aberturas existentes en la Fachada Norte por lo cual en lo que refiere al Basamento se deberá intervenir en aberturas, mallas metálicas y rejas existentes. Estos elementos de hierro se deberán cotizar dentro del **rubro 5, subrubro 5.4 Reparación y pintura de elementos de hierro.**

Se adjunta ANEXO 02 con información referida a las aberturas del nivel Basamento donde se especifican las aberturas a ser tratadas.

Consulta 2:

En el caso de pintura y refacción de aberturas, la intervención en los marcos y en hojas, es solo por el lado exterior, ó hay que coordinar con todos los locales que dan hacia la fachada para trabajar desde el interior y tomar las medidas pertinentes de retiro y cuidado del equipamiento que debe de existir en el interior de esos locales.

Respuesta:

Las aberturas se deberán intervenir en su totalidad por lo cual llegado el caso se deberá coordinar con los Servicios involucrados el ingreso a los locales correspondientes.

Asi mismo deberán establecerse las medidas de protección de equipamiento e instalaciones existentes en los mismos a los efectos de evitar daños por las tareas de obra.

Consulta 3:

Debido a la incertidumbre del estado de las aberturas y de la fachada en general, que la vamos a conocer cuando se realice el informe del estado de situación, creemos conveniente cotizar todos los elementos en forma unitaria y luego fijar el precio final en base a la certeza de un informe detallado.

Respuesta: Cotizar todos los elementos en forma unitaria a los efectos de fijar el precio final.

Consulta 4:

La escalinata, a parte de las piezas rotas presenta importantes luces en los encuentros de huella y contra huella, debidos seguramente a asentamientos diferentes.

¿Se rellena con pastina de color similar al granito?



UNIVERSIDAD DE LA REPUBLICA
DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Respuesta:

De acuerdo a lo citado en la Memoria Constructiva y Descriptiva Particular **Índice 6, subíndice 6.2 Sellado de Juntas** se deberá actuar de acuerdo a lo siguiente: *...“Luego del hidrolavado indicado en el punto N°5.1 se deberá realizar el sellado de las juntas entre las piezas de granito que componen el pavimento y escalones de la escalinata principal con pastina impermeable de junta ancha, color similar al granito de piso existente.”*

Sin otro particular
Atentamente,



Arq. Sergio Dántaz
Dirección General de Arquitectura